

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE DEFENSA

8722 *Resolución 452/38093/2013, de 31 de julio, de la Dirección General de Reclutamiento y Enseñanza Militar, por la que se publica la relación definitiva de aspirantes propuestos para ser nombrados alumnos para el ingreso en el centro docente militar de formación para la incorporación, como militar de carrera, a la Escala de Oficiales del Cuerpo Militar de Sanidad, especialidad fundamental Medicina, sin titulación universitaria previa.*

La Resolución 452/38038/2013, de 13 de mayo, de la Subsecretaría, convocó el proceso de selección para el ingreso en el centro docente militar de formación, por la forma de ingreso directo y promoción para el cambio de escala y cuerpo, sin titulación universitaria previa, para la incorporación como militar de carrera a la Escala de Oficiales del Cuerpo Militar de Sanidad, especialidad fundamental Medicina.

La base undécima.2 de la referida Resolución 452/38038/2013, de 13 de mayo, dispone que una vez terminada la asignación de plazas, el Presidente del órgano de selección elevará al Director General de Reclutamiento y Enseñanza Militar la relación de aspirantes propuestos para ingresar como alumnos. Dicha relación se publicará, por la citada autoridad, en el «Boletín Oficial del Estado».

En uso de las competencias que me están atribuidas en el acuerdo tercero de la Resolución 452/38038/2013, de 13 de mayo, y de conformidad con lo que determina la base duodécima de la convocatoria, dispongo:

Primero. Relación de aspirantes propuestos para ser nombrados alumnos y fechas de incorporación.

1. Se publica como anexo a esta Resolución, ordenados de acuerdo con las puntuaciones obtenidas, la relación de aspirantes propuestos para ingresar como alumnos en el centro docente militar de formación para la incorporación, como militar de carrera, a la Escala de Oficiales del Cuerpo Militar de Sanidad, especialidad fundamental Medicina.

2. Los aspirantes efectuarán su presentación en las fechas y lugares que a continuación se indican:

a) Ingreso directo: En la Academia General Militar (carretera de Huesca, s/n, de Zaragoza), el día 19 de agosto de 2013, antes de las 10:00 horas.

b) Promoción: En la Escuela Militar de Sanidad ubicada en el Grupo de Escuelas de la Defensa (Camino de Ingenieros n.º 6, 28047 de Madrid), en la fecha que oportunamente les indique la citada Escuela de Militar.

Segundo. Normas para la incorporación.

1. Para su incorporación a la Escuela los aspirantes propuestos para ingresar como alumnos dispondrán de título de viaje con cargo a la Dirección General de Reclutamiento y Enseñanza Militar. El citado documento les será remitido a su domicilio o unidad de destino por el Área de Reclutamiento de la Subdelegación de Defensa de su provincia de residencia.

2. Si algún aspirante no efectuara su incorporación en la fecha indicada, sin justificar debidamente la causa de su ausencia, se entenderá que renuncia a la plaza asignada.

3. Al efectuar su presentación, serán nombrados alumnos quedando matriculados como alumnos en la universidad de adscripción. Aquéllos que previamente no tuvieran la condición militar firmarán un documento de incorporación a las Fuerzas Armadas.

Madrid, 31 de julio de 2013.—El Director General de Reclutamiento y Enseñanza Militar, Juan Antonio Álvarez Jiménez.

ANEXO

1. Ingreso directo

DNI	Apellidos	Nombre
73023651P	Gámez Alastuey	Marcos.
49225421Q	Díaz Venega	Beatriz.
09208994R	Arias Abelaira	Juan.
18053105Z	Villagrasa Boli	Pablo.
79071963X	Gil Díaz	Sergio.
17457214F	Rodríguez Rodríguez	Álvaro.
47307237D	Sánchez Ramos	Lidia.
75916764C	Pérez Pisón	Esteban.
47338288X	Luna Tarifa	Ignacio.
45775700L	Vázquez Morales	Ángela María.
49076311S	Sáez Sáez (a)	Raquel.
76662307H	Fernández Grande (a)	Víctor.
17767154E	Pérez Gimeno (a)	Elena.

2. Promoción para cambio de Cuerpo

DNI	Apellidos	Nombre
48617705Y	Escribano Roca	José.
46480863W	Prias Garay	Johann Nicolás.
71163637G	Lobato Martín	María Cristina.
16625242Z	Cabezón Samaniego	Daniel.

3. Promoción para cambio de Escala

DNI	Apellidos	Nombre
70891228F	Alonso Fernández de Gatta	Gonzalo.
71145001K	Rico López	Jorge.
52005600R	Cerro del Pozo (b)	Juan Carlos.

Nota: De conformidad con lo dispuesto en el punto (n) del apartado notas, del Real Decreto 332/2013, de 10 de mayo (BOE número 113, de 11 de mayo), por el que se aprueba la provisión de plazas de las Fuerzas Armadas y de la Escala Superior de Oficiales del Cuerpo de la Guardia Civil para el año 2013, se han efectuado las siguientes acumulaciones:

- (a) Ingreso directo. Se acumulan tres (3) plazas procedentes de cambio de Cuerpo.
- (b) Promoción cambio de Escala. Se acumula una (1) plaza procedente de cambio de Cuerpo.